

ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021
Inmovilizado intangible		-	179
Aplicaciones informáticas	5	-	179
Inmovilizado material		421.524	372.162
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	393.059	372.162
Inmovilizado en curso		28.465	-
Inversiones financieras a largo plazo		14.163	11.735
Otros activos financieros	9(a)	14.163	11.735
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		435.687	384.076
Existencias		165.033	-
Existencias		165.033	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.792.680	887.034
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10(a)	445.385	247.537
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10(a) y 19(a)	2.345.036	608.979
Personal	10(a)	1	60
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10(a) y 17	2.258	30.458
Inversiones Financieras a corto plazo		-	326
Periodificaciones a corto plazo		19.538	38.076
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	4.070.782	2.751.642
Tesorería		4.070.782	2.751.642
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.048.033	3.677.078
TOTAL ACTIVO		7.483.720	4.061.154
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2022	2021
FONDOS PROPIOS		2.088.062	2.058.142
Capital		120.200	120.200
Capital escriturado	13(a)	120.200	120.200
Reservas	13(b)	1.823.636	1.795.060
Legal		24.040	24.040
Voluntarias		1.799.596	1.771.020
Resultado del ejercicio	3	144.226	142.882
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.088.062	2.058.142
Deudas a corto plazo		232.586	158.514
Otros pasivos financieros	15(a) y 16(a)	232.586	158.514
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15(a), 16(b) y 19(a)	45.113	44.763
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.117.959	1.799.735
Proveedores	15(a) y 16(c)	519.491	169.192
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15(a), 16(c) y 19(a)	3.960.048	984.231
Acreedores varios	15(a) y 16(c)	87.853	375.343
Personal	15(a)	26.962	27.909
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16(c) y 17	335.471	81.125
Anticipos de clientes	15(a) y 16(c)	188.134	161.935
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.395.658	2.003.012
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.483.720	4.061.154



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales
terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros)

	Nota	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20(a)	6.224.387	4.073.527
Ventas		1.199.633	967.601
Prestaciones de servicios		5.024.754	3.105.926
Aprovisionamientos		(1.619.423)	(1.951.669)
Consumo de mercaderías		-	-
Trabajos realizados por otras empresas		(1.619.423)	(1.951.669)
Otros ingresos de explotación		-	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	-
Gastos de personal		(3.350.444)	(1.281.914)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.491.598)	(958.145)
Cargas sociales	20(c)	(858.846)	(323.769)
Otros gastos de explotación		(1.048.426)	(603.506)
Servicios exteriores	20(d)	(1.043.193)	(596.893)
Tributos		(5.233)	(6.613)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(50.571)	(48.793)
Otros resultados		33.816	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		189.339	187.645
Ingresos financieros		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
De terceros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		189.339	187.645
Impuesto sobre sociedades	17(a)	(45.113)	(44.763)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	144.226	142.882



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes

a los ejercicios anuales terminados en

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	144.226	142.882
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	144.226	142.882

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2020	120.200	1.790.131	24.646	1.934.977
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	142.882	142.882
Operaciones con socios o propietarios				
Dividendos	-	-	(19.717)	(19.717)
Otras variaciones de patrimonio neto				
Distribución del resultado	-	4.929	(4.929)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	120.200	1.795.060	142.882	2.058.142
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	144.226	144.226
Operaciones con socios o propietarios				
Dividendos	-	-	(114.306)	(114.306)
Otras variaciones de patrimonio neto				
Distribución del resultado	-	28.576	(28.576)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	120.200	1.823.636	144.226	2.088.062



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales
terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en euros)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		189.339	187.645
Ajustes del resultado		52.434	48.793
Amortización del inmovilizado	5,6	50.571	48.793
Variación de provisiones		-	-
Resultados por bajas del inmovilizado		1.863	-
Ingresos financieros		-	-
Cambios en el capital corriente		1.247.545	(2.509)
Existencias		(165.033)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.905.646)	1.288.759
Acreedores y otras cuentas a pagar		3.318.224	(1.291.268)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		18.865	(26.929)
Cobros de intereses		-	-
Otros cobros/pagos		18.865	(26.929)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.508.183	207.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(104.045)	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		(101.617)	-
Otros activos financieros		(2.428)	-
Cobros por desinversiones		-	-
Otros activos financieros		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(104.045)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		29.308	152.923
a) Emisión			
Otras deudas		74.071	158.364
Deudas con empresas del grupo y asociadas	15,17	(44.763)	(5.441)
Otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(114.306)	(19.717)
Dividendos	3	(114.306)	(19.717)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(84.998)	133.206
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.319.140	340.206
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	2.751.642	2.411.436
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	4.070.782	2.751.642



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA) (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 13 de mayo de 1985 por acuerdo del Consejo de Administración de Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Su objeto social fundacional es gestionar, por sí misma o por terceras personas, la enajenación y la manipulación de los materiales innecesarios para la explotación ferroviaria, tanto si se trata de materiales inútiles, como nuevos o usados útiles.

El día 1 de enero de 2005 entró en vigor la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario en la que se dispone que, a dicha fecha, RENFE pasa a denominarse Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), y nace una nueva entidad pública empresarial denominada Renfe-Operadora para administrar y gestionar el transporte de viajeros y mercancías y los talleres de reparación de material rodante.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, el reparto de activos de RENFE se realizó por Orden FOM/2909/2006, de 19 de septiembre que en su Anexo II atribuyó a Renfe Operadora el 35% del capital social de Enajenación de Materiales Ferroviarios S.A. En consecuencia, el 65% del capital social quedó asignado al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

En escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2008 otorgada ante notario se acordó la adquisición por parte de Adif de la totalidad de las acciones en poder de Renfe Operadora, con lo que a 31 de diciembre de 2008 Adif se convirtió en el accionista único de la Sociedad. La declaración de unipersonalidad fue registrada y publicada en el BORME por anuncio 162456 de fecha 2 de abril de 2009.

Con fecha 16 de julio de 2013 se elevaron a Escritura Pública las decisiones del Accionista Único del 27 de junio de 2013, donde se adopta la modificación y refundición en un solo texto de los Estatutos de la Sociedad. En esta modificación de Estatutos, la Sociedad queda configurada como medio propio y servicio técnico de cualquier otro poder adjudicador integrado en el ámbito de la Administración General del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 4.1.n) y 24.6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Accionista Único decidió con fecha 30 de junio de 2017 la modificación de la denominación de la Sociedad, para adaptarlo en lo dispuesto en los artículos 86 y 111 del citado precepto legal, pasando a ser desde esa fecha ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. Este hecho societario ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, mediante Escritura Pública suscrita con fecha 20 de julio de 2017.

Con fecha 10 de febrero de 2020, Adif Alta Velocidad adquirió a Adif, mediante contrato privado, el 12,50% de las acciones que forman parte del capital social de la Sociedad, con cuantos derechos y obligaciones sean inherentes a las mismas, libres de cargas y gravámenes, por un importe de 15.025 euros, a razón de 60,10 euros por acción (250 acciones). Dicha operación de compraventa se elevó a Escritura Pública con fecha 10 de marzo de 2020. La declaración de pérdida de unipersonalidad de la Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, mediante Escritura Pública de fecha 27 de enero de 2021.

El Consejo de Ministros del Gobierno de España, en su reunión celebrada el 15 de marzo de 2022 aprobó el Acuerdo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Ministerio de Hacienda y Función Pública sobre la modificación del objeto social de la Sociedad, por el que queda configurado con la siguiente redacción:

“La Sociedad tiene por objeto.

- La comercialización de los activos no inmobiliarios innecesarios para la explotación ferroviaria, tanto si son nuevos, usados útiles o inútiles, incluyendo las tareas previas necesarias para posibilitar dicha comercialización (desguace, levante, etc.)
- La recogida y limpieza de residuos (metálicos, herbáceos, áridos, etc.) y reparación y ejecución de reposiciones de las instalaciones ferroviarias, en orden a favorecer la seguridad y policía.
- La prestación de los servicios de almacenamiento, distribución, transporte y logística, relacionados con las infraestructuras ferroviarias.
- La prestación del servicio de almacenista-distribuidor, incluyendo los trabajos consistentes en carga, descarga, clasificación y apilado de materiales ferroviarios.
- Tramitación y gestión de sustancias u objetos que tengan la consideración de residuo, en los términos que la legislación vigente reconoce a la figura del Agente.
- La limpieza integral de vías y playas de estaciones, incluida la gestión de residuos y la reversión de los materiales aptos para segundo uso.
- El derribo/demolición/desmontaje de instalaciones (edificios, naves, casetas, etc.)
- Gestión del parque de maquinaria y material móvil relativo a las actividades de construcción y mantenimiento.

La Sociedad podrá llevar a cabo las actividades que constituyen su objeto social, total o parcialmente, de modo directo o indirectamente, mediante la participación en otra u otras sociedades que tengan un objeto análogo.”

Asimismo, en la exposición del citado Acuerdo se justifica la modificación del objeto social dado que la Sociedad debe adaptarse a los cambios del sector ferroviario, dando respuesta a los requerimientos que pudieran tener las entidades públicas empresariales ADIF y ADIF-Alta Velocidad, de las que se configura como medio propio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artículo 32.4 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, por ser la opción más eficiente que la contratación pública.

Se continúa exponiendo en el Acuerdo que, de esta forma, se incorporan a las actividades que la Sociedad venía realizando en favor de sus poderes adjudicadores como son la comercialización de materiales, gestión de residuos y levante de vías férreas, otro tipo de actividades igualmente necesarias como serían el transporte, carga, descarga, clasificación y apilado de materiales ferroviarios para segundo uso, los servicios de ensayos de pruebas de carga y de tracción, o la limpieza de playas y vías. Además, la propuesta de modificación del objeto social cuenta con el informe favorable de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado de fecha 16 de diciembre de 2019, el cual considera que la propuesta es ajustada a derecho y adecuada a su finalidad. Asimismo, dispone también de un informe de conformidad a derecho de la Dirección de Asesoría Jurídica de ADIF, de fecha 7 de febrero de 2020.

Con fecha 19 de julio de 2022 se elevó a Escritura Pública la derogación y aprobación de los Estatutos Sociales, incluyendo en la nueva redacción la modificación del objeto social, acordadas en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2022. En esta modificación de Estatutos, la Sociedad queda configurada como medio propio personificado respecto de las entidades públicas empresariales ADIF y ADIF-Alta Velocidad, conforme a lo



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

establecido en los artículos 32.4 de la Ley de Contratos del Sector Público y del artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Los servicios operativos prestados al sector público estatal se formalizan con la suscripción de los correspondientes contratos de prestación de servicios, encomiendas de gestión o encargos a medio propio de la Administración General del Estado, al amparo de lo dispuesto en los artículos 6 y 32 de la Ley de Contratos del Sector Público. La contratación de prestación de servicios o suministro de materiales realizados por la Sociedad con el sector privado, se formalizan con la suscripción de contratos mercantiles, observando los principios reguladores de la Ley de Contratos del Sector Público, y del Código de Comercio.

Con fecha 12 de febrero de 2014, Adif establece una encomienda de gestión al amparo de los artículos 4.1,n y 24.6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para la prestación por parte de Emfesa de los servicios de limpieza de vías y playas de estaciones; levante, carga, descarga, clasificación, apilado y transporte de materiales de segundo uso. La Sociedad facturará a Adif la cantidad resultante de aplicar los precios unitarios por servicio contemplados en la encomienda. Con el fin de adecuar el marco legal de la prestación de servicios a Adif y Adif Alta Velocidad, Emfesa se configura como Operador de Transporte, obteniendo las habilitaciones necesarias con fecha 2 de marzo de 2018. Esta configuración le confiere a la Sociedad la potestad de prestar en nombre propio los servicios de transporte, manipulación y almacenaje de materiales, en colaboración con empresas del sector.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, los Consejos de Administración de las entidades públicas empresariales Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y Adif Alta Velocidad, como encomendantes de la Sociedad, han aprobado las tarifas de comercialización de activos en sus reuniones del 26 de febrero de 2020, modificadas en las del 25 de octubre de 2022; las tarifas de los servicios de limpiezas de vías y playas de estaciones, en sus reuniones del 31 de marzo de 2020, modificadas en las del 30 de marzo de 2021; las tarifas correspondientes a los servicios de tratamientos de materiales, en sus reuniones del 28 de abril de 2020, modificadas en las del 30 de marzo de 2021, en las del 25 de octubre de 2022, y en las del 21 de diciembre de 2022; las tarifas correspondientes a los gastos de viaje y manutención, en sus reuniones del 30 de marzo de 2021; y las tarifas correspondientes a la gestión de residuos, en sus reuniones del 30 de marzo de 2021. Mediante estas tarifas se retribuyen a la Sociedad los servicios prestados a sus encomendantes como medio propio personificado.

La Sociedad y su sociedad dominante directa Administrador de Infraestructuras Ferroviarias están integradas en el Grupo ADIF. El domicilio social de Emfesa y de Administrador de Infraestructuras Ferroviarias está en Madrid, siendo esta última sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ADIF del ejercicio 2021 fueron informadas favorablemente por la Intervención General de la Administración del Estado con fecha del 21 de junio de 2022.

(2) Bases de presentación



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 23, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2022, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes y tendencias actuales del mercado.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad, y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(ii) Cambios de estimación

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

d) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas 24 de junio de 2022.

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, aprobada en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el 24 de junio de 2022, es la siguiente:

(Euros)	2021
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	142.882
	142.882
Aplicación	
A reservas voluntarias	28.576
A dividendos	114.306
	142.882

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2022
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	144.226
	144.226
Aplicación	
A reservas voluntarias	28.845
A dividendos	115.381
	144.226



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(i) Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

Años de vida útil	
Aplicaciones informáticas	5 años

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición, y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

Años de vida útil	
Instalaciones técnicas y maquinaria	2 a 13 años
Mobiliario	7 a 10 años
Equipos para procesos de información	4 años

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo solo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos (arrendatario)

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del activo arrendado.

(e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Memoria de las Cuentas Anuales

con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Clasificación y valoración

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Memoria de las Cuentas Anuales

comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)

Memoria de las Cuentas Anuales

Clasificación y valoración

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos y pasivos financieros respectivamente.

La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable no se considera significativa, por lo que permanecen registrados al importe entregado.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(h) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

La Sociedad actúa como comisionista en las ventas a terceros de materiales del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de Adif Alta Velocidad, consistiendo su operativa en facturar a los clientes finales el importe íntegro de los bienes vendidos y, consecuentemente, recibir facturas de los citadas entidades públicas empresariales en aplicación de las tarifas aprobadas para el servicio de comercialización de activos con objeto de obtener por diferencia la contraprestación pactada por los servicios prestados. La Sociedad registra en su cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Ventas” únicamente el importe de la contraprestación en aplicación de las tarifas aprobadas para el servicio de comercialización de activos.

La Sociedad asume el riesgo del impago de los clientes finales, sin embargo, para disminuir este riesgo, la Sociedad solicita el pago anticipado del importe acordado de la venta o fianzas como garantía de las operaciones comerciales.

Desde el ejercicio 2014, la Sociedad realiza un nuevo servicio amparado en la encomienda de Adif consistente en el transporte, carga y descarga de materiales. La Sociedad registra en su cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Prestaciones de servicios” el importe por el valor razonable de la contraprestación recibida a recibir derivada de los mismos, así como de cualquier otro servicio que se contrate con sus Accionistas o con terceros. Los ingresos generados por todos estos servicios se registran en función al grado de avance de los mismos.

(i) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen consolidado en el Impuesto sobre beneficios, al integrarse en el grupo fiscal del cual Adif, es la Sociedad dominante. La cabecera del Grupo fiscal reparte la carga tributaria en función de las cuotas netas a pagar o devolver de las sociedades que forman el



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Grupo fiscal. El importe a pagar al Accionista por impuesto sobre beneficios se encuentra registrado bajo el epígrafe de Deudas con empresas del grupo.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos, o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado Inmovilizado material.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

m) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible al 31 de diciembre de 2022 han sido los siguientes:

(Euros)	31/12/2021	2022 Adiciones o dotaciones	31/12/2022
Coste			
Aplicaciones informáticas	307.959	-	307.959
Total coste	307.959	-	307.959
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(307.780)	(179)	(307.959)
Total amortizaciones	(307.780)	(179)	(307.959)
Valor Neto Contable	179	(179)	-

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible al 31 de diciembre de 2021 han sido los siguientes:

(Euros)	31/12/2020	2021 Adiciones o dotaciones	31/12/2021
Coste			
Aplicaciones informáticas	307.959	-	307.959
Total coste	307.959	-	307.959
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(306.702)	(1.078)	(307.780)
Total amortizaciones	(306.702)	(1.078)	(307.780)
Valor Neto Contable	1.257	(1.078)	179



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre del 2022 y a 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Aplicaciones informáticas	307.959	302.572
	307.959	302.572

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido los siguientes:

(Euros)	2022			
	31/12/2021	Adiciones o dotaciones	Bajas	31/12/2022
Coste				
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.568.353	46.504	(2.105)	1.612.752
Mobiliario	40.809	12.140	-	52.949
Equipos para proceso de información	54.879	-	-	54.879
Elementos de transporte	-	14.508	-	14.508
Inmovilizado en Curso	-	28.465	-	28.465
Total coste	1.664.041	101.617	(2.105)	1.763.553
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.206.953)	(45.604)	242	(1.252.315)
Mobiliario	(40.446)	(568)	-	(41.014)
Equipos para proceso de información	(44.480)	(4.220)	-	(48.700)
Total amortizaciones	(1.291.879)	(50.392)	242	(1.342.029)
	372.162	51.225	(1.863)	421.524

(Euros)	2021			
	31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Bajas	31/12/2021
Coste				
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.562.039	6.314	-	1.568.353
Mobiliario	40.809	-	-	40.809
Equipos para proceso de información	54.879	-	-	54.879
Inmovilizado en Curso	-	-	-	-
Total coste	1.657.727	6.314	-	1.664.041
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.165.731)	(41.222)	-	(1.206.953)
Mobiliario	(38.968)	(1.478)	-	(40.446)
Equipos para proceso de información	(39.465)	(5.015)	-	(44.480)
Total amortizaciones	(1.244.164)	(47.715)	-	(1.291.879)
	413.563	(41.401)	-	372.162



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

En los ejercicios 2021 no se ha registrado deterioro alguno de los elementos que componen el inmovilizado material. La baja de inmovilizado registrada en 2022 corresponde a dos robos de maquinaria sufridos por la Sociedad con fechas 04/02/2022 y 21/11/2022, según denuncias interpuestas ante la comisaría de policía, nº 2022-000624-00000042 y nº 2022-17244/22, respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que los Administradores estiman suficientes para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre del 2022 y a 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.057.820	1.057.820
Mobiliario	40.226	40.226
Equipos para proceso de información	40.995	34.815
	1.139.041	1.132.861

(7) Arrendamientos operativos:

(a) Arrendatario

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

(Euros)	2022	2021
Arrendamientos	192.050	86.146
	192.050	86.146

Los pagos más significativos por arrendamiento operativo corresponden al alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad en Madrid, vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, prorrogables por períodos anuales, y al incremento de flota de vehículos de carretera, vinculados a los servicios de los encargos de limpieza de vías y playas de estaciones.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Hasta un año	290.242	281.579
Entre uno y cinco años	304.541	390.405
Más de cinco años	-	-
	594.783	671.984



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipos de interés se debe principalmente a los rendimientos obtenidos de las cuentas corrientes en entidades de crédito, ya que los tipos de interés son variables.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad obtiene anticipos del total del importe de la venta acordado o fianzas como garantía de una parte sustancial de las operaciones comerciales realizadas con terceros.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen, como procedimiento más generalizado, la enajenación de materiales con cobro al contado previo a la entrega del material y, en el caso de facturación a crédito, asignar un vencimiento a 30 días así como garantías adicionales.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

Los activos financieros clasificados por categorías y clases al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son como sigue:

(Euros)	2022		2021	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a coste amortizado				
Depósitos y fianzas	-	14.163	-	11.735
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.790.421	-	856.516	-
Otras deudas a cobrar	2.259	-	30.518	-
	2.792.680	14.163	887.034	11.735

El saldo no corriente que presenta la Sociedad a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponde con la fianza entregada por el contrato de arrendamiento para sus oficinas centrales en Madrid, por las fianzas por los contratos de arrendamiento de los centros de trabajo de los equipos de limpieza de vías y playas de estaciones, y con la compañía de suministro de electricidad para el mantenimiento de los contadores de suministro.

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

(Euros)	2022	2021
Grupo		
Clientes (nota 19 (a))	2.345.036	608.979
No vinculadas		
Clientes	471.186	273.338
Personal	1	60
Otros créditos con Administraciones públicas (notas 9 y 17)	2.258	30.458
Correcciones valorativas por deterioro	(25.801)	(25.801)
	2.792.680	887.034



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Clientes de grupo recoge principalmente el importe correspondiente a los servicios de limpieza integral de vías y playas de estaciones; de transportes, cargas y descargas; y otros servicios operativos prestados por la Sociedad a Adif y Adif Alta Velocidad.

La Sociedad ha recibido avales de clientes, en concepto de garantía de pago, por valor de 1.997 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (2.209 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Saldo inicial	(25.801)	(25.801)
Dotaciones	-	-
Reversiones	-	-
Aplicaciones	-	-
Saldo final	(25.801)	(25.801)

(11) Periodificaciones a corto plazo

Se registran como gasto anticipado en el presente ejercicio las anualidades correspondientes a los seguros suscritos por la sociedad, en función del horizonte temporal de las primas de seguros abonadas en 2022. El importe periodificado como gasto anticipado asciende a 19.538€ (38.076€ a 31 de diciembre de 2021).

(12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes:

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Caja	1.570	1.675
Cuentas corrientes a la vista	4.069.212	2.749.967
Depósitos bancarios	-	-
4.070.782	2.751.642	

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas, no existiendo restricciones de disponibilidad de estos saldos.

No existen depósitos formalizados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, ni a 31 de diciembre de 2021.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital de la Sociedad está compuesto por 2.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, en total 120.200 euros. Las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas por los accionistas.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif)	87,50%	87,50%
Adif Alta Velocidad	12,50%	12,50%

(b) Reservas

(i) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 esta reserva se encontraba completamente constituida.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(14) Provisiones

A 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no existen provisiones de esta naturaleza.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

Los pasivos financieros clasificados por categorías y clases al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son como sigue:

	2022	2021
(Euros)	Corriente	Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas a corto plazo (nota 16.a)	232.586	158.514
Deudas con empresas del grupo (nota 19.a y 16.b)	45.113	44.763
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16.c)		
Proveedores	519.491	169.192
Proveedores, empresas del grupo (nota 19.a)	3.960.048	984.231
Otras cuentas a pagar	87.853	375.343
Personal	26.962	27.909
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	335.471	81.125
Anticipos de clientes	188.134	161.935
	5.395.658	2.003.012

Los Administradores entienden que los valores razonables de los pasivos financieros coinciden con los valores por los que se encuentran registrados.

(16) Deudas Financieras y Acreeedores Comerciales

(a) Deudas a corto plazo

En el epígrafe de deudas a corto plazo se recogen fianzas recibidas de clientes en garantía de operaciones a realizar a muy corto plazo.

(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	2022	2021
(Euros)	Corriente	Corriente
Deudas con empresas del grupo (nota 19.a)	45.113	44.763
	45.113	44.763

La Sociedad registra la carga tributaria por el impuesto sobre beneficios como una deuda con empresas del grupo a corto plazo, por ser Adif la cabecera del grupo fiscal. (Ver nota 17).



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

(Euros)	2022	2021
Grupo		
Proveedores (nota 19 (a))	3.960.048	984.231
No vinculadas		
Proveedores (nota 15 (a))	519.491	169.192
Acreedores varios	87.853	375.343
Personal	26.962	27.909
Otras deudas con las Administraciones		
Públicas (nota 17)	335.471	81.125
Anticipo de clientes	188.134	161.935
	5.117.959	1.799.735

(i) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A efectos de lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2022	2021
(Días)		
Período medio de pago a proveedores	20	23
Ratio de las operaciones pagadas	21	23
Ratio de las operaciones pendientes de pago	3	26
(Euros)		
Total pagos realizados	2.735.566	2.843.117
Total pagos pendientes	138.736	416.489

Para el cálculo del período medio de pago a proveedores se excluyen los pagos realizados a Adif y Adif Alta Velocidad, según lo establecido en el artículo 3.2 del Real Decreto 635/2014, modificado por el Real Decreto 1040/2017.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Adicionalmente, de acuerdo lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente al ejercicio 2022:

Euros	Facturas	%Sobre total pagadas	%Sobre total facturas
2.731.508	1.401	99,85%	99,57%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, (modificada por la Ley 4/2013 de 22 de febrero) por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es, en general, de 30 días para los contratos formalizados con posterioridad al 1 de enero de 2013.

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

(Euros)	2022	2021
	Corriente	Corriente
Activo		
Impuesto sobre el valor añadido (nota 10 (a))	2.258	30.458
	2.258	30.458
Pasivo (nota 15 (c))		
Impuesto sobre el valor añadido	166.869	31.434
IRPF	66.579	22.187
H.P. otros conceptos	585	-
Seguridad Social	101.438	27.504
	335.471	81.125

La Sociedad presenta, a 31 de diciembre de 2022, un saldo deudor por IVA de 2.258 euros debido a que no se le ha reintegrado la devolución del IVA del mes de octubre a 31 de diciembre del 2022.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2018 a 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019 a 2022
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2019 a 2022

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad, consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tiene obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del impuesto de sociedades. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 25%. Sobre la base imponible de la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

La Sociedad tributa en el régimen de declaración consolidada, como sociedad dependiente, en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte del grupo número 134/07 en el que la sociedad dominante es Adif.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

(Euros)	2022		Neto
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-		144.226
Impuesto sobre Sociedades	-		45.113
Beneficio antes de impuestos	-		189.339
Diferencias temporarias	-	(8.887)	(8.887)
Base imponible (resultado fiscal)	-	(8.887)	180.452

(Euros)	2021		Neto
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-		142.882
Impuesto sobre Sociedades	-		44.763
Beneficio antes de impuestos	-		187.645
Diferencias temporarias	293	(8.887)	(8.594)
Base imponible (resultado fiscal)	293	(8.887)	179.051



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Los aumentos por diferencias temporarias de los ejercicios 2021 y 2022 provienen de la diferencia entre la amortización contable y la amortización fiscal, correspondiendo las disminuciones en ambos ejercicios a la deducción establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

(Euros)	2022	2021
Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	189.339	187.645
Impuesto al 25%	47.335	46.911
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	(2.222)	(2.148)
Deducciones	-	-
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	45.113	44.763

(18) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que pudieran derivar de su actividad y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

(19) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Sociedad	Tipo de Vinculación
ADIF	Accionista
ADIF AV	Accionista
REDALSA	Empresa del grupo



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Saldos con empresas de grupo y asociadas

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

(Euros)	2022		
	Accionistas y Asociadas	Otras empresas del grupo	Total
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 10(a))	2.345.036	-	2.345.036
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 15 (a) y 16 (c))	(3.960.048)	-	(3.960.048)
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (nota 15 (a) y nota 16 (b))	(45.113)	-	(45.113)
	(1.660.125)	-	(1.660.125)

(Euros)	2021		
	Accionistas y Asociadas	Otras empresas del grupo	Total
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 10(a))	608.979	-	608.979
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 15 (a) y 16 (c))	(984.231)	-	(984.231)
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (nota 15 (a) y nota 16 (b))	(44.763)	-	(44.763)
	(420.015)	-	(420.015)

(b) Transacciones de la Sociedad con empresas de grupo

El detalle de las operaciones con partes vinculadas de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Euros)	2022		
	Accionistas y Asociadas	Otras empresas del grupo	Total
Ingresos por comercialización de activos	1.199.633	-	1.199.633
Prestaciones de servicios	5.023.419	-	5.023.419
Venta de Materiales	-	-	-
Compras	(165.033)	-	(165.033)
Servicios exteriores	(90.507)	-	(90.507)
Adquisición activos no corrientes	(14.508)	-	(14.508)
	5.953.004	-	5.953.004



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(Euros)	2021		
	Accionistas y Asociadas	Otras empresas del grupo	Total
Ingresos por comisión de intermediación	967.601	-	967.601
Prestaciones de servicios	2.926.623	-	2.926.623
Venta de Materiales	-	-	-
Compras	-	-	-
Servicios exteriores	(98.130)	(50.303)	(148.433)
Adquisición activos no corrientes	-	-	-
	3.796.094	(50.303)	3.745.791

Los ingresos promedios de los tres últimos ejercicios provenientes de transacciones con los poderes adjudicadores, en relación con la cifra de negocios del trienio son los siguientes:

(Euros)	2020	2021	2022	Total
Ingresos por comisión de intermediación	696.982	967.601	1.199.633	2.864.216
Prestaciones de servicios	3.968.646	2.926.623	5.023.419	11.918.688
Venta de Materiales	-	-	-	-
	4.665.628	3.894.224	6.223.052	14.782.904
Cifra de negocio	5.048.770	4.073.527	6.224.387	15.346.684
% Promedio del trienio				96,33%

Los ingresos promedios de los tres últimos ejercicios se incluyen en la presente Memoria de Cuentas Anuales a título informativo, ya que el artículo 32, apartado 2, letra b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, fue modificado por la disposición final cuadragésima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, suprimiendo la obligatoriedad de reflejar en la Memoria el cumplimiento efectivo del requisito establecido en el artículo 32, apartado 2, letra b) de la Ley 9/2017.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los contratos de la Sociedad con sus accionistas y empresas asociadas vigentes durante el ejercicio 2022 son los siguientes:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Fecha del Contrato	Descripción	Condiciones económicas
01/02/2013	Prestación de servicio de formación para que los trabajadores de Emfesa puedan recibir los cursos de formación organizados por Adif.	Formación presencial: 25€/hora Tele formación: 10€/hora Otros: Tarifa oficial del centro formador
22/01/2018	Servicios de tracción y tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en puentes de varias líneas ferroviarias en construcción. Expediente 3.17/20830.0351	Anualidades de 436.246,75€ más IVA para 2018 y 102.667,40€ más IVA para 2019
26/02/2019	Servicios de tracción y tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en puentes del Noroeste y en otras líneas en construcción. Expediente 3.19/20830.0038	Anualidades de 735.000€ más IVA para 2019, 425.000€ más IVA para 2020 y 417.937€ más IVA para 2021
31/05/2019	Encargo para la prestación de servicios de carga de traviesas destinadas a la implantación de ancho estándar en el Corredor Mediterráneo. Tramo Castellbisbal-Murcia. Subtramos: Martorell-San Vicenç de Calders y San Vicenç de Calders-Nudo de Vilaseca. Expediente 3.19/27520.0116	Anualidades: 480.000,00 € más IVA para 2019 y 318.454,00 € más IVA para 2020. Reajuste de anualidad 355.669,00 € más IVA para 2022.
11/10/2019	Encargo para la Demolición de Activos en Estaciones Adscritas a la D.G. Circulación y Gestión de Capacidad. Expediente 2.19/46507.0207	600.000€ más IVA, con plazo de ejecución en 36 meses
16/06/2020	Encargo para la prestación de servicios de tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de ADIF. Expediente 2.20/28520.0073	2.000.000€ más IVA y plazo de ejecución de 12 meses
10/07/2020	Encargo para la Comercialización de materiales ferroviarios de la red de ADIF. Expediente 2.20/28520.0089	614.628,00€ y un plazo de ejecución de 12 meses
17/07/2020	Servicios de tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de Adif AV. Expediente 3.20/20830.0141	1.000.000€ más IVA y un plazo de ejecución de 12 meses
17/12/2020	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Centro. Expediente 2.20/28520.0122	Anualidad en 2021 de 424.898,43 €
21/01/2021	Contrato para el soporte tecnológico en áreas TIC y mantenimiento de equipamiento informático con la Dirección de Transformación Digital y Sistemas de Adif	12.910,20€ anuales, por un período de ejecución de 3 años, prorrogables por 2 años más.
14/06/2021	Encargo para la Demolición de 4 viviendas propiedad de Adif ubicadas en C/Barrio Antiguo, nº8, nº11, nº12 y nº17 (Estación Arroyo-Malpartida) T.M. Cáceres. Expediente 2.21/40204.0005	31.000,00€ más IVA, y un plazo de ejecución de 21 días
22/09/2021	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Centro, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0117	2.392.064,79€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses
22/09/2021	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Este, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0118	1.725.066,09€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses
22/09/2021	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Noreste, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0119	2.658.924,18€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

22/09/2021	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Noroeste, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0120	1.588.731,21€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses
22/09/2021	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Norte, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0121	2.025.747,57€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses
22/09/2021	Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Sur, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0122	2.318.086,98€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses
10/11/2021	Encargo para la Comercialización de materiales ferroviarios de la red de ADIF, de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento. Expediente 3.21/28520.0163	1.228.060,00€ y un plazo de ejecución de 12 meses
24/11/2021	Contrato Menor para las Obras de Demolición de la antigua Estación de Contenedores de Zaragoza CIM. Expediente 2.21/40206.5014/01	18.700,00€ más IVA, y un plazo de ejecución de 3 meses
29/11/2021	Contrato para el servicio de gestión documental por la Subdirección de Servicios Logísticos de Adif en el Complejo de Villaverde (Madrid). Contrato 2022-CLV-10	Movimientos: 3,56 €/palé Almacenamiento: 0,36 €/palé/día
22/12/2021	Encargo para las Obras de Demolición de los antiguos almacenes de la Estación de Tortosa. Expediente 2.21/40108.0188	66.412,50€ más IVA, y un plazo de ejecución de 60 días
10/01/2022	Contrato para el arrendamiento de un local para oficina de 15,50 m2 en la Terminal de Transporte de Mercancías de Silla. Contrato GASLE-AI-Nº 13-2022	191,00 €/mes y un plazo de 1 año prorrogable por 6 meses
17/01/2022	Encargo para la prestación de servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción. 2022-2024. Expediente 3.21/20830.0257 - AGE 034/21	4.948.714,32€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses, con prórroga de 2.474.357,16€ más IVA
31/01/2022	Contrato para el arrendamiento de edificación de 112 m2 para uso distinto del de vivienda habitual, en Grupo "Acera Subjefes", C/ de la Estación, 3. 29540 Antequera. Contrato 327-2022-0004	230,00 €/mes y un plazo de 5 años. Desde 01/02/2025 242,00 €/mes
01/02/2022	Contrato para el arrendamiento de los locales SAP 21369 y 21370 del Edificio Cuarto de Agentes en la Estación Intermodal Abando Indalecio Prieto de Bilbao. Contrato 202216200201	300,00 €/mes y un plazo de 1 año prorrogable con incremento de 2%
09/02/2022	Encargo para la prestación del servicio de gestión de residuos afluídos con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noreste. Expediente 2.22/28520.0026	122.556,42€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses, con prórroga de 39.823,54€ más IVA
09/02/2022	Encargo para la prestación del servicio de gestión de residuos afluídos con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Sur. Expediente 2.22/28520.0025	122.556,42€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses, con prórroga de 39.823,54€ más IVA
10/02/2022	Encargo para la prestación del servicio de gestión de residuos afluídos con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Centro. Expediente 2.22/28520.0029	122.556,42€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses, con prórroga de 39.823,54€ más IVA



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

10/02/2022	Encargo para la prestación del servicio de gestión de residuos afluados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Norte. Expediente 2.22/28520.0028	122.556,42€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses, con prórroga de 39.823,54€ más IVA
15/02/2022	Encargo para la prestación del servicio de gestión de residuos afluados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Este. Expediente 2.22/28520.0031	122.556,42€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses, con prórroga de 39.823,54€ más IVA
15/02/2022	Encargo para la prestación del servicio de gestión de residuos afluados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noroeste. Expediente 2.22/28520.0030	122.556,42€ más IVA, y un plazo de ejecución de 36 meses, con prórroga de 39.823,54€ más IVA
25/02/2022	Encargo para la prestación de servicios de tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de ADIF. Expediente 2.20/28520.0073. Prórroga	2.000.000€ más IVA y plazo de ejecución de 12 meses
01/03/2022	Contrato para el arrendamiento de edificación de 20,44 m2 para uso distinto del de vivienda habitual, en Avda. Anselmo Clavé (antigua Estación Zaragoza-Portillo), s/n. Planta 1, local nº 121 50004 Zaragoza. Contrato 323-2022-0059	200,00 €/mes y un plazo de 2 años, prorrogable
01/03/2022	Encargo para la prestación de enajenación de vehículos de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de ADIF. Expediente 3.22/28520.0020.	240.000€ y plazo de ejecución de 36 meses, con prórroga de 80.000€ más IVA
14/03/2022	Encargo-Marco para la prestación de servicios a la Dirección General de Negocio y Operaciones Comerciales en su condición de medio propio personificado. Expediente 4.22/08108.0020	1.300.050,00€ y un plazo de ejecución de 36 meses
15/03/2022	Encargo para la comercialización de materiales ferroviarios en diversos tramos de la línea Plasencia-Astorga. Expediente 4.22/40108.0030	407.323,47€ y un plazo de ejecución de 8 meses
29/03/2022	Encargo para el desmontaje del cambiador de anchos de Chamartín y traslado hasta la base de mantenimiento de Olmedo (Segovia). Expediente 3.22/20830.0076 (AGE 011/22)	100.098,75€ y un plazo de ejecución de 3 meses
01/04/2022	Contrato para el arrendamiento de un local de 17 m2 en la Terminal de Transporte de Mercancías de Sevilla La Negrilla. Contrato 2022/LN/036.0	163,20 €/mes y un plazo de 1 año prorrogable por 6 meses
08/04/2022	Encargo para la comercialización de acero acopiado en taller para el Viaducto de los Tramosos de la variante de Valladolid. Expediente 3.22/28110.0077 (AGE 007/22)	54.727,37€ y un plazo de ejecución de 3 meses
17/06/2022	Encargo-Pedido para la comercialización de materiales y levante de superestructura ferroviaria en tramo de Cieza-Agramón (ámbito término municipal de Cieza), del p.k. 393/698 al p.k. 403/438, en desuso tras entrada en servicio de la variante de Camarillas, para posibilitar cumplimiento de Convenio de Vía Verde de la floración de Cieza. Expediente 4.22/40108.0108. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	60.742,46€ y un plazo de ejecución de 4 meses
28/06/2022	Encargo para la demolición de instalaciones del antiguo parque de maquinaria de Fuencarral, C/Antonio Cabezón, 2 en Madrid. Levantamiento de Suspensión de 12/01/2016. Expediente 2.15/40201.0015	17.887,50€ más IVA



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

19/07/2022	Encargo-Pedido para los servicios de limpieza integral de las siguientes parcelas: antiguo trazado ferroviario a su paso por el núcleo urbano de Carreño (Asturias) a requerimiento del Ayuntamiento del municipio y terrenos colindantes a la Estación de Mugaros (A Coruña). Expediente 2.22/40108.0131. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	6.308,92€ y un plazo de ejecución de 2 meses
26/07/2022	Encargo para el servicio de gestión de los residuos especiales históricos de Adif y Adif Alta Velocidad. Expediente 2.22/20830.0175 (AGE 021/22)	7.000.000,00€ y un plazo de ejecución de 24 meses
16/09/2022	Encargo-Pedido para la prestación del servicio de retirada de coche de viajeros BB-5051 situado en la Plaza de la antigua Estación de Algeciras, así como del tramo de vía sobre el que se asienta. Expediente 2.22/24619.0005. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	3.646,29€ y un plazo de ejecución de 2 meses
27/09/2022	Contrato de compraventa de 78 vehículos propiedad de Adif.	179.541,00€ más IVA
26/10/2022	Encargo-Pedido para los servicios de limpieza integral de dos parcelas en Redondela (Pontevedra). Expediente 2.23/40208.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	13.912,20€ y un plazo de ejecución de 3 meses
28/10/2022	Encargo-Pedido para los servicios de desbroce en el entorno de las Estaciones de Viajeros de Santiago de Compostela, Cambre, Baamonde y Betanzos-Infesta (Galicia). Expediente 2.22/30417.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	14.217,66€ y un plazo de ejecución de 10 días
01/11/2022	Encargo-Pedido para los servicios de desbroce junto al paso a nivel de la Estación de cercanías de Villalegre (Asturias). Expediente 2.22/24617.0007. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	2.839,33€ y un plazo de ejecución de 1 mes
03/11/2022	Encargo-Pedido para los servicios de desbroce en el entorno de la Estación de Viajeros de Redondela. Expediente 2.22/32617.0008. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	25.657,74€ y un plazo de ejecución de 1 mes
03/11/2022	Encargo-Pedido para los servicios de desbroce en el aparcamiento de la Estación de Gijón Sanz Crespo. Expediente 2.22/24617.0009. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	1.295,77€ y un plazo de ejecución de 1 mes
25/11/2022	Contrato para el arrendamiento del local SAP 21377, de 9,62 m2 en la Estación de Orense. Contrato 202226500301	50,00 €/mes y un plazo de 3 años prorrogables
19/12/2022	Encargo para la retirada de materiales de vía de segundo uso procedente de las distintas actuaciones de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa, en los tramos estación de Monfragüe/Plasencia-Frontera Portuguesa. Expediente 3.22/20830.0291 (AGE 034/22)	1.212.948,78€ y un plazo de ejecución de 6 meses
22/12/2022	Encargo-Pedido para los servicios de limpieza integral de terrenos en Bandeira, municipio de Silleda (Pontevedra). Expediente 2.23/40208.0003. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	5.028,55€ y un plazo de ejecución de 3 meses
22/12/2022	Encargo-Pedido para los servicios de limpieza integral de terrenos en Ourense. Expediente 2.23/40203.0002. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	4.230,03€ y un plazo de ejecución de 3 meses



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

29/12/2022	Encargo-Pedido para los servicios de comercialización de materiales y levante de superestructura ferroviaria en recinto de Estación de Tortosa (Tarragona). Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	37.547,22€ y un plazo de ejecución de 4 meses
------------	--	---

(c) Información relativa a administradores y personal de alta dirección de la Sociedad

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Alta dirección		
Sueldos	96.743	93.541
Administradores		
Dietas	-	-
	96.743	93.541

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración. Asimismo, la Sociedad no tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. La Sociedad ha satisfecho en 2022 la prima correspondiente al seguro de vida de la Alta Dirección, por importe de 704,89 € (617,53 € en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración. El Comité de Dirección de Adif, en su reunión del 21 de junio de 2017, aprobó la suspensión de la percepción de dietas a los consejeros de Adif por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que no se han abonado remuneraciones por este concepto.

La Alta Dirección ha percibido en concepto de sueldos y salarios 96.648 € a 31 de diciembre de 2022 (93.528 € a 31 de diciembre de 2021).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, manifiestan no tener cargos o participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas		
Ingresos por comercialización de activos	1.199.633	967.601
Ingresos por ventas de materiales	-	-
Prestación de servicios		
Ingresos por servicios en ventas de materiales	9.350	-
Ingresos por derribos y demoliciones	237.261	233.086
Ingresos por limpieza integral de líneas y estaciones	3.321.472	627.681
Ingresos por transporte, carga y descarga de materiales	762.671	1.123.676
Ingresos por gestión de residuos	252.581	-
Ingresos por servicios a Adif AV y DG		
Construcción	39.674	-
Ingresos por otras actividades	400.411	942.180
Ingresos por servicios a terceros	1.334	179.303
	6.224.387	4.073.527

Segmentación por mercados geográficos

La totalidad de las operaciones realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 se han realizado en el mercado nacional.

Ingresos por comercialización de activos

La Sociedad obtiene sus ingresos por la comercialización de activos no operativos que se le encomienden por parte de Adif, en aplicación de las tarifas aprobadas en los Consejos de Administración del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de Adif Alta Velocidad, en su reunión del 26 de febrero de 2020, para la prestación del servicio de comercialización de activos realizada por Emfesa en su condición de medio propio personificado de Adif y Adif-Alta Velocidad (véase nota 1).

De esta forma, la Sociedad ha obtenido ingresos de esta categoría por los siguientes encargos:

Comercialización de activos	(Euros)
Comercialización de materiales ferroviarios de la red de ADIF, de la D.G. Conservación y Mantenimiento. Expediente 3.21/28520.0163	1.110.714



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Enajenación de vehículos de la D.G. Conservación y Mantenimiento de ADIF. Expediente 3.22/28520.0020	4.463
Comercialización de materiales ferroviarios en diversos tramos de la línea Plasencia-Astorga. Expediente 4.22/40108.0030	30.579
Comercialización de materiales y levante de superestructura ferroviaria en tramo de Cieza-Agramón. Expediente 4.22/40108.0108. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020	53.877
	1.199.633

En el epígrafe de "Ingresos por ventas de materiales" se consignan los procedentes de ventas de materiales realizadas directamente por la Sociedad.

Ingresos por prestación de servicios en ventas

En este epígrafe se indican las prestaciones de servicios por operaciones relativas a ventas de materiales, con el siguiente desglose:

Servicios en ventas de materiales	(Euros)
Desmontaje de Planta de Cogeneración de Zaragoza Delicias.	9.350
	9.350

Ingresos por derribos y demoliciones

En el epígrafe "Derribos y Demoliciones", se consignan los ingresos derivados de los Encargos a Medio Propio encomendados para la prestación de servicios de derribos, desmantelamiento y demolición de instalaciones de Adif:

Derribos y Demoliciones	(Euros)
Demolición de Activos en Estaciones Adscritas a la D.G. Circulación y Gestión de Capacidad. Expediente 2.19/46507.0207	119.111
Demolición de la antigua Estación de Contenedores de Zaragoza CIM. Expediente 2.21/40206.5014/01	18.700



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Demolición de instalaciones del antiguo parque de maquinaria de Fuencarral, C/Antonio Cabezón, 2 en Madrid. Levantamiento de Suspensión de 12/01/2016. Expediente 2.15/40201.0015	2.037
Demolición de 4 viviendas propiedad de Adif ubicadas en C/Barrio Antiguo, nº8, nº11, nº12 y nº17 (Estación Arroyo-Malpartida) T.M. Cáceres. Expediente 2.21/40204.0005	31.000
Demolición de los antiguos almacenes de la Estación de Tortosa. Expediente 2.21/40108.0188	66.413
	237.261

Ingresos por limpieza integral de líneas y estaciones

En este epígrafe, se consignan los ingresos derivados de los Encargos a Medio Propio encomendados para la prestación de servicios de limpiezas de vías y playas de estaciones de la D.G. de Conservación y Mantenimiento de Adif, así como los de los servicios de limpieza integral y desbroces de la DG de Negocio y Operaciones Comerciales de Adif:

Limpieza integral de líneas y estaciones	(Euros)
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Centro, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0117	631.538
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Este, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0118	384.609
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Noreste, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0119	886.273
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Noroeste, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0120	346.883
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Norte, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0121	435.098
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Sur, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0122	615.554



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Limpieza integral de las siguientes parcelas: antiguo trazado ferroviario a su paso por el núcleo urbano de Carreño (Asturias) y terrenos colindantes a la Estación de Mugardos (A Coruña). Expediente 2.22/40108.0131	6.309
Desbroce en el aparcamiento de la Estación de Gijón Sanz Crespo. Expediente 2.22/24617.0009.	1.296
Limpieza integral de dos parcelas en Redondela (Pontevedra). Expediente 2.23/40208.0002	13.912
	3.321.472

Ingresos por transporte, carga y descarga de materiales

En 2014 se comenzó a prestar servicio para Adif consistente en el transporte, carga y descarga de materiales. La Sociedad factura a Adif y Adif Alta Velocidad la cantidad resultante de aplicar los precios unitarios por servicio contemplados en la encomienda y en cada uno de los encargos. Con fecha de 31 de marzo de 2020, los Consejos de Administración del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de Adif Alta Velocidad aprueban las tarifas a aplicar por estos servicios en los encargos que se encomienden a partir de esa fecha (véase nota 1). A continuación se detallan los ingresos generados por estos servicios en 2022:

Transporte, carga y descarga de materiales	(Euros)
Tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de ADIF. Expediente 2.20/28520.0073	745.591
Tratamiento de materiales ferroviarios en la Red de Adif AV. Expediente 3.20/20830.0141	17.080
	762.671

Ingresos por gestión de residuos

En este epígrafe, se consignan los ingresos derivados de los Encargos a Medio Propio encomendados para la gestión de residuos derivados de los servicios de limpiezas de vías y playas de estaciones de la D.G. de Conservación y Mantenimiento de Adif, así como los de los servicios de gestión de residuos históricos de Adif y Adif Alta Velocidad:

Gestión de residuos	(Euros)
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Sur. Expediente 2.22/28520.0025	21.495



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noreste. Expediente 2.22/28520.0026	21.488
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Norte. Expediente 2.22/28520.0028	6.146
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Centro. Expediente 2.22/28520.0029	7.630
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noroeste. Expediente 2.22/28520.0030	10.941
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Este. Expediente 2.22/28520.0031	21.480
Gestión de los residuos especiales históricos de Adif y Adif Alta Velocidad. Expediente 2.22/20830.0175 (AGE 021/22)	163.401
	252.581

Ingresos por servicios a Adif AV y DG Construcción

En este epígrafe, se incluyen los ingresos derivados del Encargo a Medio Propio encomendado para la prestación de servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción y que, por su especial relevancia, la Sociedad considera necesario analizarlo específicamente:

Servicios a Adif AV y DG Construcción	(Euros)
Servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción. 2022-2024. Expediente 3.21/20830.0257 - AGE 034/2	39.674
	39.674

Ingresos por otras actividades

En el epígrafe de “Ingresos por otras actividades” se registran los contratos y encargos a medio propio con Adif y Adif Alta Velocidad, correspondientes a otros servicios no incluidos en los epígrafes anteriores:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

Otras actividades	(Euros)
Tracción y tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en puentes de varias líneas ferroviarias en construcción. Expediente 3.17/20830.0351	99.977
Tracción y tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en puentes del Noroeste y en otras líneas en construcción. Expediente 3.19/20830.0038	300.434
	400.411

Ingresos por servicios a terceros

En este epígrafe se registran los contratos por prestación de servicios de la Sociedad a terceros, en cumplimiento de la posibilidad de contratación a entidades distintas de los poderes adjudicadores, establecida en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público:

Servicios a terceros	(Euros)
Disponibilidad de dresina DIC-30 y operador de maquinaria de vía para formación de encargado de trabajos a S.A. de Obras y Servicios COPASA	1.334
	1.334

(b) **Aprovisionamientos**

No se ha registrado consumo de mercaderías en el ejercicio 2022, ni en el anterior.

El detalle de los trabajos realizados por otras empresas es como sigue:

(Euros)	2022	2021
Trabajos realizados por otras empresas	1.619.423	1.951.669
	1.619.423	1.951.669

En este epígrafe se registran los gastos de subcontrataciones para realizar las prestaciones de servicios encargados por Adif o Adif Alta Velocidad. Principalmente, los gastos de Trabajos realizados por terceros relacionados con la actividad de transporte de mercancías a obras de Adif y Adif Alta Velocidad, servicio que es prestado por Emfesa como Operador de Transporte en colaboración con diversos transportistas y empresas especializadas en cargas y



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

descargas de materiales, así como por otros servicios operativos de Adif y Adif Alta Velocidad.

(c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Seguridad Social	840.597	312.692
Otras cargas sociales	18.249	11.077
	858.846	323.769

(d) Servicios exteriores

Servicios exteriores incluye fundamentalmente gastos por arrendamientos por importe de 192.050 € (86.146 € en 2021) y gastos por reparaciones y conservación, por importe de 127.700 € (124.911 € en 2021). El incremento significativo en arrendamientos corresponde principalmente a los contratos de arrendamientos de locales de Adif para los centros de trabajo de los equipos de Limpieza Integral, y de los contratos de arrendamientos de vehículos asignados a los mismos.

La incorporación de recursos humanos para atender el incremento de los encargos del Plan de Limpieza Integral de vías y playas de estaciones a todas las Subdirecciones de Operaciones de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de Adif, ha motivado un incremento de los gastos asociados, alcanzado el gasto por dietas y gastos de viaje la cifra de 247.200 € (900 € en 2021), el gasto en equipos de protección individual la cifra de 26.564 € (21.283 € en 2021), y en formación del personal 151.626 € (65.507 € en 2021).

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2022	2021
Director General	1	1
Directores y Gerentes	2	3
Técnicos	5	4
Administrativos	5	5
Personal de producción	57	14
	70	27

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2022 y 2021 del personal y de los Administradores es como sigue:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Memoria de las Cuentas Anuales

	Número			
	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	5	3	4	1
Director General	1	-	1	-
Directores y Gerentes	1	1	1	1
Técnicos	4	4	3	1
Administrativos	1	3	1	4
Personal de producción	61	6	55	6
	73	17	65	13

La Sociedad llevó a cabo a final de ejercicio anterior la incorporación de recursos humanos para atender el incremento de los encargos del Plan de Limpieza Integral de vías y playas de estaciones a todas las Subdirecciones de Operaciones de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de Adif, motivo por el que el número medio del personal de producción no es coincidente respecto del personal a final del ejercicio.

La Sociedad en el curso del ejercicio no ha tenido personal contratado con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

(22) Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 por servicios profesionales de auditoría 6.700 euros, y 18.800 euros por otros servicios de verificación. Los honorarios facturados por la firma auditora correspondientes al ejercicio 2021, fueron 6.700 euros más 8.600 por otros servicios de verificación.

(23) Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido hechos posteriores relevantes que hicieran modificar el contenido de las mismas, o la inclusión de información adicional.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Formulación de Cuentas Anuales
Ejercicio 2022

Se hace constar que las cuentas anuales de ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA) integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio 2022, han sido debidamente formulados por los Administradores de ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 16 de marzo de 2023, y a cuyo efecto firman a continuación los Sres. Consejeros.

D. Alfonso Ochoa de Olza Galé
(Presidente del Consejo)

D^a. Elena González Gómez

D. César Recover Lorente

D. Gustavo Adolfo Álvarez Pozo

D. Carlos Parrilla Alcaide

D. Eugenio Nasarre Serrano

D^a. Elena Artalejo Molinera

D^a. Paloma Rodríguez Pesado

